

Alcantarilla, a 4 de enero de 2018

El **Grupo Municipal de Ciudadanos**, a través de su Portavoz, Don Francisco Álvarez García, y de los concejales Doña Yolanda García Sánchez, Don José López Mellado y Doña María Dolores Jiménez Pérez, con arreglo a lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, propone la inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario de la siguiente moción:

PROPUESTA DE MOCIÓN

Reconocimiento expreso de la labor que realiza la guardia Civil y la Policía Nacional así como equiparación salarial.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los acontecimientos ocurridos con el desafío independentista catalán han vuelto a poner de relieve la importancia de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado como garantes de nuestras libertades en el ámbito de un estado democrático.

Elo ha motivado el general reconocimiento y admiración de toda la sociedad que se siente identificada con los mismos, especialmente con la Policía Nacional y la Guardia Civil, por un servicio público impecable que se ha prolongado durante décadas y que ha permitido el desarrollo de una sociedad libre en un ámbito de libertad seguro.

La lucha contra el terrorismo, en el que ha desarrollado un trabajo inmejorable, no oculta el trabajo cotidiano, y cercano a los ciudadanos, con el que todos nos sentimos identificados.

Sin embargo, a pesar de del excelente trabajo realizado, la Policía Nacional y la Guardia Civil, reciben menores percepciones salariales que las policías autonómicas. Es especialmente importante el caso de la Guardia Civil. Esto ha motivado que los citados cuerpos policiales se movilicen con el fin de acabar con al discriminación que están sufriendo, y para que sus percepciones salariales se equiparen a las de los policías locales y autonómicas.

Ciudadanos, que reconoce el buen hacer de la Policía Nacional y la Guardia Civil, comparte la necesidad de acabar con esta discriminación y, en ese sentido, ha incluido su programa electoral "un acuerdo marco para igualar niveles salariales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado", entre otras propuestas. El merecido reconocimiento ciudadano tiene que llevar aparejado un reconocimiento profesional por parte de la Administración del Estado.





Alcantarilla

Sin embargo, sucede lo contrario, además de la discriminación salarial, padecen precarias condiciones laborales, profesionales y sociales, aunque ello no es obstáculo para desarrollar su trabajo de forma ejemplar, salvaguardando la seguridad ciudadana y las libertades públicas de los municipios y ciudades donde actúan.

Es preciso atender sus reivindicaciones y que se concreten en condiciones laborales dignas, jornadas laborales razonables y una retribución justa que valoren sus especiales condiciones laborales, además de una formación acorde con sus necesidades, unos medios y materiales modernos y una carrera profesional donde primen el mérito, la capacidad y la igualdad.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Ciudadanos eleva al Pleno la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Único: El Ayuntamiento de Alcantarilla hace un reconocimiento expreso de la labor que realiza la Guardia Civil y la Policía Nacional garantizando la seguridad, el cumplimiento de las leyes y la defensa del ejercicio de los derechos y libertades de los Ciudadanos, e insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia para que a su vez inste al Gobierno de la Nación para que proceda a equiparar sus retribuciones salariales a las policías autonómicas además de mejorar las condiciones laborales, profesionales y sociales de los miembros de la Guardia Civil y Policía Nacional para que estos puedan ejercer su trabajo policial en condiciones dignas.




Grupo Municipal Ciudadanos